



UADE



BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS



COMPRAVENTA - PERMUTA Y CESIÓN DE DERECHOS

1

CONTRATOS DE COMPRAVENTA, PERMUTA Y CESIÓN DE CRÉDITO

RIVERA, Julio César; MEDINA, Graciela. *Código Civil y Comercial de la Nación comentado*. Buenos Aires. LA LEY, 2014. Tomo III. Libro 3ro. Título IV - Cap.1 - Cap.2- Cap.26. ISBN 978-987-03-2762-2.

ABSTRACT

abstract

En estos capítulos se analizan diferentes modalidades de los contratos: contratos de compraventa, permuta y cesión de crédito. Se desarrollan los conceptos, caracteres y elementos de cada una de estas modalidades marcando especialmente las diferencias que existen, ya que los tres son contratos de transferencias de propiedad. Se presentan también las obligaciones de las partes, al igual que el enunciado de las características propias de cada contrato con sus modos de extinción. Se profundizan los casos especiales de permuta de cosa ajena.



COMPRAVENTA - PERMUTA Y CESIÓN DE DERECHOS

Conceptos centrales



- Modalidades especiales de contrato
- Compraventa: Elementos, clases y caracteres
- Efectos y extinción de la compraventa
- Permuta y cesión de crédito: caracteres, elementos
- Diferencia de la permuta con la compraventa
- Casos especiales
- Cesión de derechos: concepto y caracteres

Preguntas guía¹



- Definir los contratos de compraventa, permuta, cesión de crédito
- ¿Cuáles son las clases de compraventa, permuta, cesión de crédito?
- ¿Qué características tienen estos contratos? ¿Son semejantes o muy diferentes?
- Indicar los efectos y beneficios de cada uno
- Listar las obligaciones de cada parte para cada contrato diferente
- ¿Cuáles son los elementos de forma con los que se procede para hacer una transferencia del fondo de comercio siguiendo los aspectos legales?



COMPRAVENTA - PERMUTA Y CESIÓN DE DERECHOS

2

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS DE LAS TRANSFERENCIAS DE FONDOS DE COMERCIO

Transferencia de fondo de comercio - Ley 11.867 - Artículo de Cátedra

ABSTRACT

abstract

El artículo de cátedra se refiere a los fondos de comercio: presenta la reglamentación de la transferencia de fondos de comercio para ser oponibles a terceros, describe los elementos a tener en cuenta en la transferencia, explica qué ocurre con el personal en relación de dependencia y detalla cuáles son los elementos no transferibles.



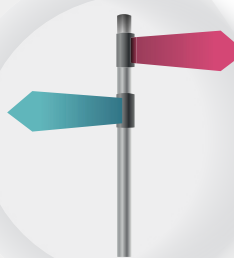
COMPRAVENTA - PERMUTA Y CESIÓN DE DERECHOS

Conceptos centrales



- Transferencia de fondo de comercio: tipificación
- Procedimiento de venta
- Valor llave
- Personal en relación de dependencia

Preguntas guía¹



- ¿Por qué se reconoce que la transferencia de comercio es un "contrato"?
- ¿Cuáles son los elementos de forma con los que se procede para hacer una transferencia del fondo de comercio siguiendo los aspectos legales?
- ¿A qué se hace referencia cuando se habla del "valor llave"?
- ¿Qué responsabilidades se generan frente al personal en relación de dependencia?



COMPRAVENTA - PERMUTA Y CESIÓN DE DERECHOS

3

COMPRAVENTA INTERNACIONAL DE MERCADERÍAS

Incoterms -
Artículo de Cátedra

ABSTRACT

abstract

Este material resume la problemática del comercio internacional, explicando el sentido de los diferentes *incoterms*. Es un trabajo minucioso actualizado acerca del comercio internacional, especialmente en lo que respecta a la compraventa internacional con los *incoterms* actuales.



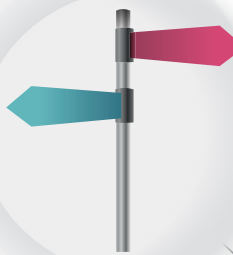
COMPRAVENTA - PERMUTA Y CESIÓN DE DERECHOS

Conceptos centrales



- Comercio internacional
- Compraventa internacional
- *Incoterm*

Preguntas guía¹



- ¿Qué son los *incoterms*?
- ¿Qué importancia tienen los *incoterms*?
- ¿Cuál es la utilidad de los *incoterms*?
- ¿Cuáles son las responsabilidades para las partes según cada tipo de *incoterm*?
- ¿Cómo deben ser interpretados los *incoterms* en la hermenéutica jurídica del Código Civil y Comercial de la Nación?
- Piense cómo redactaría una breve negociación (en relación a negociación, tratativas, intercambio de documentación)

¹Destinadas a orientar a los estudiantes en la lectura de las fuentes.
No representan una actividad que deba ser completada ni enviada a los docentes.